

Guayaquil, Agosto 13 del 2014

Señores
COMPAÑÍA TECNOLIMAG S.A.
Ciudad.

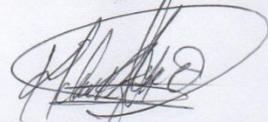
De mis consideraciones:

Cumplo en informarles que he decidido voluntariamente en Ceder y transferir de manera irrevocable 384 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica de la siguiente manera:

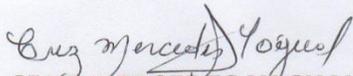
1.- Cedo y transfiero a favor de Betty Cecilia Espinoza Avecillas la cantidad de 384 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de Norteamérica.

El Cesionario es ecuatoriano, mayor de edad, portador de la cedula de ciudadanía No.0101948594

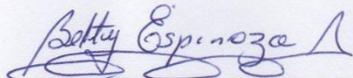
Sin otro particular, me suscribo



KLEBER RICARDO JOSE QUIMI
C.I. 0910844075
CEDENTE



CRUZ MERCEDES YAGUAL YAGUAL
CÓNYUGE
C.I. 0913400107



BETTY CECILIA ESPINOZA AVECILLAS
C.I. 0101948594
CESIONARIA

Guayaquil, Agosto 13 de 2014

Señores
TECNOLIMAG S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo en informarles que he decidido voluntariamente en Ceder y transferir de manera irrevocable 416 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica de la siguiente manera:

1.- Cedo y transfiero a favor de Delia Patricia Rosero Morla la cantidad de 416 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de Norteamérica.

La Cesionaria es ecuatoriana, mayor de edad, portadora de la cedula de ciudadanía No. 0903393718

Sin otro particular, me suscribo

Aniceto Cruz
ANICETO DEL CARMEN CRUZ CHOEZ
CEDENTE
C.I. 0903527760

Patricia R de Cruz
DELIA PATRICIA ROSERO MORLA
CESIONARIA
C.I. 0903393718